



## BASES CONCURSO INSTAGRAM DE FOTOGRAFÍA 2018 NtcrF

**NOTICIERO FAMILIAR** organiza el Concurso de Fotografía en Instagram

Con motivo de su 20ª edición

**TEMÁTICA.** El tema es **LIBRE**. Las fotografías pueden ser tomadas en cualquier parte del Mundo.

**PARTICIPANTES.** En este concurso podrán participar todas las personas físicas que cumplan las condiciones establecidas en estas bases.

**PATROCINIOS.** Instagram no patrocina, ni avala ni administra en modo alguno la promoción, ni está asociado a la misma.

**FECHAS.** Desde la publicación de las bases en la web de la familia hasta el 2 de Junio de 2018 a las 24h.

### SISTEMÁTICA DEL CONCURSO.

- Para participar en el concurso, el/la participante tendrá cuenta en Instagram (Pública o privada), respetará las condiciones de esta red (<http://instagram.com/legal/terms/>)
- El perfil de **NtcrF** será **PRIVADO** por lo que las fotos solo serán compartidas entre los seguidores que **NtcrF** considere oportunos.
- Para ver las fotos presentadas al concurso se ha de ser seguidor de **NtcrF**
- Pueden participar personas de cualquier edad, residentes en cualquier parte del Mundo.
- Para poder optar el premio bastará con etiquetar la imagen con **NtcrF**
- Las imágenes han de ir acompañadas **obligatoriamente** de un texto a modo de dedicatoria, comentario, descripción etc. Para optar a premio.
- Sólo se aceptarán imágenes publicadas desde Instagram que hayan sido etiquetadas correctamente y que estén acompañadas por un texto. Cualquier contenido no adecuado, inapropiado u ofensivo a juicio de **NtcrF** no tomará parte en el concurso.
- La cantidad de fotografías subidas por los/as participante no estará limitada. No se tendrán en

cuenta las valoraciones que otros usuarios de la red puedan hacer sobre las fotografías subidas.

- Los/as participantes garantizarán que son los/as legítimos/as autores/as de las fotografías presentadas.
- Las fotografías serán siempre originales, **no profesionales**. Cualquier fotografía que no cumpla estos requisitos quedará eliminada del concurso automáticamente.
- El jurado que decidirá el ganador/a está formado por dos ilustres familiares profesionales del diseño, la fotografía y redes sociales.

**Maria Marcet Villariego** @transitoinitial (BCN Stylist, photographer & content creator, Co-founder & editor at @singularesmag. [www.transitoinitial.com](http://www.transitoinitial.com))

**Laura Cejudo Mercado** (Visual creator, [www.lauracejudo.com](http://www.lauracejudo.com))

- Los miembros del jurado elegirá al ganador/a valorando la originalidad de la foto y de la dedicatoria, comentario o texto que el autor edite junto a la foto.
- La resolución de la votación de los miembros del jurado será inapelable.

## COMUNICACIÓN GANADORES.

- **NtcrF** a través de su perfil **NtcrF** en Instagram se pondrá en contacto con el ganador/a a través de Instagram, y/o por las vías a su alcance que considere oportunas.
- Los miembros del jurado decidirán el fallo con la mayor celeridad.

## PREMIO.

Consistirá en ser entrevistado por los/as redactores/as del **NtcrF** y la publicación tanto de la fotografía ganadora en el siguiente número de **NtcrF** como de la entrevista.

## PROTECCIÓN DATOS.

- Los/as participantes aceptan, mediante su participación en el concurso, que los contenidos y comentarios que vayan a ser publicados en el perfil de **NtcrF** ser compartidos con el resto de seguidos de **NtcrF**.
- La participación en un concurso de esta naturaleza supone la aceptación de las normas de Instagram. No es necesario el registro previo en ninguna aplicación.
- El ganador/a será conocido/a en su condición a través de la propia red y a partir de ahí **NtcrF** contactará con él/ella para formalizar el premio.
- Si no es posible comunicarse con la persona ganadora en un plazo de 15 días naturales, ésta no tendrá derecho alguno a reclamar el premio. Se determinará un nuevo galardonado/a.

## DERECHOS DE IMAGEN.

La aceptación del premio por el ganador/a supone dar el consentimiento a **NtcrF** para utilizar su nombre e imagen cuando lo crea oportuno. Asimismo, cada participante manifiesta y se responsabiliza de que ostente los derechos de imagen y propiedad intelectual sobre todo el material presentado.

## RESPONSABILIDADES.

- **NtcrF** se reserva el derecho de anular cualquier participación o a cualquier participante, si se

tienen sospechas de una manipulación incorrecta de los datos o del concurso.

- Los/as usuarios/as participantes serán siempre los responsables de la publicación de sus fotografías. Se aceptarán también aquellas publicaciones que hayan sido colgadas en otros perfiles anteriormente, no se valorarán las enviadas por correo electrónico, ni tampoco imágenes tomadas de webs o banco de imágenes.

- Asimismo, **NtcrF** excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario en cualquier clase de comunicación realizada.

- Además, el promotor excluye toda responsabilidad por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que pudieran deberse de las imágenes presentadas por los participantes al concurso, así como de la vulneración de los derechos de propiedad intelectual que pudieran derivarse de la presentación de dichas imágenes, que en cualquier caso están albergadas en la red Instagram, dentro del perfil de cada usuario.

- Las promociones y concursos de **NtcrF** no guardan ningún tipo de relación con Instagram, que no los patrocina, apoya u organiza. Los premios se adjudicarán a los participantes correspondientes conforme a las condiciones anteriormente indicadas. **NtcrF** exime a Instagram de cualquier responsabilidad en relación con el concurso.

Para más información puedes dirigirte a [crisrina.casado@cejudo.eu](mailto:crisrina.casado@cejudo.eu), en la web de [www.familiacejudo.com](http://www.familiacejudo.com)

## Instrucciones para participar

1. Etiqueta a **NtcrF** en la foto que quieres que participe en el concurso.
2. Pon un texto (**Es obligatorio**) para participar, siempre hay algo que contar y compartir.

Y ya estará.

Si quieres ver todas las fotos que se presentan al concurso solo tienes que seguir nuestro perfil **NtcrF** e ir a fotos etiquetadas en este perfil.

Primará la originalidad de la foto y del texto.